AVANCE DE PROGRAMA

2ª PRUEBA LIGA FHCV DOMA CLÁSICA 2021

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Localidad: Benissa

Instalaciones: **CLUB HÍPIC BENISSA**

Dirección: Partida Senijola 2, 03720 Benissa cómo llegar ***el comité organizador aconseja la entrada al club por la CV 750 (carretera que va a Xaló)**

Email: clubhipicbenissa@telefonica.net

REGA: ES030410003001

Categoría: Autonómico

Fecha de celebración: 1 de mayo de 2021

COMITÉ ORGANIZADOR

CLUB HIPIC BENISSA

Director del Concurso: Vicente Bolufer

Tfno.: 609.282.182

Colabora con el Comité Organizador: FEDERACION HIPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, Excma. Diputación Provincial de Alicante y Excmo. Ayuntamiento de Benissa.

PERSONAL OFICIAL LIGA FEDERACION:

Presidente del Jurado: Dña. Shelley Liddell
Vocal del Jurado: Dña. Miriam Tamkel y D. Juan José Ballester
Delegado Federativo: a designar
Veterinario: D. Gonzalo Cerdá

OTROS SERVICIOS:

Ambulancia: Cruz Roja Española
Herrador: Florín Cusnir 661088911
Secretaría: Comité organizador.

INSCRIPCIONES Y BOXES

Las inscripciones y la reserva de boxes se realizarán ante el Comité Organizador a través del correo electrónico clubhipicbenissa@telefonica.net

Teléfono de contacto: 965731832 - 609 282 182

Datos necesarios para formalizar la inscripción:

- ✓ Nombre y número de licencia del jinete/amazona
- ✓ Nombre y número de licencia del caballo
- ✓ Prueba en la que participa: Indicar claramente si es OPEN.

Reserva de Box:

- ✓ Nombre Equipo.
- ✓ Nombre Caballo.
- ✓ Día de entrada.
- ✓ Sexo: Castrado, entero o yegua.

Importe de matrícula por caballo: 30 euros para todas las pruebas, a abonar en el club organizador.

Importe de box: 25€ con cama de viruta. Dimensiones 3x3

El plazo se abrirá el 15 de abril de 2021 y se cerrará el 29 de abril de 2021.

La documentación requerida para participar consta en las Normas de la Liga Fhcv 2021.

PISTAS:

Dimensiones: 60 x 20 m

Disponibilidad exclusiva

Pista de ensayo: 50 x20 m

Pista para dar cuerda: 16x16 m

La documentación requerida para participar en los concursos clasificatorios Liga FHCV será la correspondiente licencia federativa de Competidor en vigor, Galope 4 común o superior y para alevines e infantiles se requerirá Galope 2 como mínimo, licencia anual caballar en vigor. A excepción de las pruebas Asiento y Posición para la que no será obligatorio ningún galope.

RECEPCIÓN DE CABALLOS

Viernes 30 de abril

SORTEO Y ORDEN SALIDA.

El sorteo se realizará según las Normas Liga FHCV.

PRUEBAS Y PARTICIPACIÓN

Un jinete/amazona podrá participar con cuantos caballos quiera pero sólo podrá optar a clasificación con un máximo de un caballo en la misma prueba. Cada caballo podrá participar un máximo de dos veces en la misma prueba, y un máximo de tres veces en cada concurso.

En los niveles OPEN estará permitido tanto el filete, como filete bocado, así como está permitido cualquier tipo de embocadura (que no sea dañina para el caballo), incluso el puente en el pelhan, y el uso de la fusta.

RESPONSABILIDADES

Todos los participantes por el hecho de su inscripción aceptan las condiciones del programa y relevan al comité organizador de toda responsabilidad por accidente o enfermedades de cualquier índole que pueda sufrir el mismo u otra persona o caballo durante la prueba o fuera de ella.

REGLAMENTOS

Todos los concursos se regirán por los Reglamentos de la Real Federación Hípica Española, así como las Normas específicas de la Liga Federación Hípica Comunidad Valenciana Doma Clásica vigentes durante el año 2021, que se encuentran a disposición de los interesados en la Web de FHCV: www.federacionhipicacomunidadvalenciana.com

REPRISES:

AP PRELIMINAR REPRIS FHCV 2020 * Nivel reservado para participantes de hasta 14 años (cumplidos el año en curso)

NIVEL A – ALEVÍN INDIVIDUAL

NIVEL A – ALEVÍN INDIVIDUAL (OPEN)

NIVEL B – INFANTILES INDIVIDUAL

NIVEL B – INFANTILES INDIVIDUAL (OPEN)

NIVEL C – JUVENILES 0* INDIVIDUAL

NIVEL C – JUVENILES 0* INDIVIDUAL (OPEN)

NIVEL D – JUVENILES* INDIVIDUAL

NIVEL D – CLÁSICA II (OPEN)

NIVEL E (JÓVENES JINETES)- JÓVENES JINETES INDIVIDUAL

NIVEL E (OPEN) - SAN JORGE 2020

NIVEL F Adultos – INTERMEDIA A

NIVEL G - 4 AÑOS – FINAL

NIVEL H – 5 AÑOS – FINAL

NIVEL I – 6 AÑOS – FINAL

NIVEL J – 7 AÑOS - FINAL

INFORMACIÓN SOBRE PROTOCOLOS CONTRA EL COVID-19

La Organización de esta competición implica la asunción por parte del Comité Organizador de las condiciones y protocolos generales de actuación de las autoridades sanitarias competentes, el Consejo Superior de Deportes y RFHE.

El protocolo orientativo de la misma se recoge en este link: http://www.rfhe.com/protocolo-de-actuacion-para-competiciones-ecuestres/

CONDICIONES SANITARIAS VETERINARIAS PARA EL RETORNO A LA COMPETICIÓN (hasta el 1 de junio de 2021)1 ACTUALIZACIÓN 12 ABRIL

CONDICIONES PARA LOS JINETES PARTICIPANTES

Condiciones de obligado cumplimiento para los participantes:

1. En el momento de la llegada al recinto de competición será obligatorio presentar una DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL JINETE donde conste que en los 14 días anteriores el caballo no ha tenido fiebre; ni ha presentado síntomas compatibles con Rinoneumonitis; ni estado en contacto con équidos procedentes de zonas declaradas con Rinoneumonitis ni sospechosas; ni ha estado en contacto con équidos con síntomas compatibles con la Rinoneumonitis, ni positivos a EHV. 2 DESCARGAR

2. Será obligatoria la comunicación por parte de la persona responsable del équido de cualquier signo clínico de enfermedad, fiebre, etc al veterinario de tratamiento y éste al veterinario del Concurso o delegado/presidente veterinario.

3. Se recuerda la obligación de cumplimiento de todas las normas de bioseguridad vigentes relacionados con el brote de EHV en España, así como las federativas y sanitarias generales en cuanto a documentación y requisitos federativos (LIC y/o DIE +Tarjeta de Validación Deportiva, protocolo de vacunación influenza, etc)

4. La participación en la competición supondrá la aceptación expresa por parte de los deportistas de los planes de contingencia del Comité Organizador y de la Autoridad Sanitaria.

5. Será obligatorio solicitar autorización al veterinario de tratamiento y/o al veterinario del Concurso o delegado/presidente veterinario para la salida de caballos del recinto del concurso (bien durante la competición, bien tras la finalización de la misma), aceptando la realización, en su caso, de un examen clínico veterinario individual previo a su salida, con control de temperatura incluido.

6. Se recuerda que los transportes de los caballos deberán estar acompañados de los correspondientes certificados de desinfección – desinsectación de los vehículos en los términos establecidos por las autoridades de transporte

7. Se recomienda evitar el contacto entre caballos de diferentes procedencias, minimizar el contacto personal con otros caballos, sus equipos y otras personas no pertenecientes a la cuadra e implementar medidas de bioseguridad en el contacto (limpieza de manos, uso individual de equipos / caballo, utensilios de limpieza, evitar contactos entre mozos y / o personal auxiliar, etc)

8. Se recomienda asistir con los équidos vacunados contra el EHV

9. Se recomienda la toma de temperatura diaria, vigilar signos clínicos y no acudir con ningún caballo de la instalación a una competición si alguno presenta síntomas (especialmente fiebre)

CONDICIONES SANITARIAS VETERINARIAS PARA EL RETORNO A LA COMPETICIÓN (hasta el 1 de junio de 2021)1 ACTUALIZACIÓN 12 ABRIL

CONDICIONES PARA LAS ORGANIZACIONES

1. Delimitación de un área o espacio para desembarque e inspección de los caballos donde se realizará examen veterinario, que deberá siempre incluir la toma de temperatura a la llegada de los caballos; y se procederá a la recogida de pasaportes y documentación sanitaria. En el caso de no ser posible, este examen se podrá realizar en el propio box del caballo. La toma de temperatura podrá realizarse por el jinete/mozo/persona habitualmente encargada del manejo del caballo.

2. Establecimiento e información clara de los horarios de recepción de los caballos para proceder de forma ordenada a la inspección veterinaria de llegada.

3. Refuerzo de los controles de entrada de los caballos para la comprobación del cumplimiento de todos los requisitos sanitarios realizados por los veterinarios de la prueba bajo la supervisión del veterinario del Concurso y/o delegado/presidente veterinario, en coordinación con la autoridad sanitaria local.

4. Separación de una zona de aislamiento o cuarentena del concurso del bloque de cuadras (mínimo a 50 metros), debiendo contar con un mínimo de 2 boxes de aislamiento + 1 box adicional por cada 100 caballos participantes.

5. Para evitar la masificación de caballos, se distribuirán en su estabulación por bloques según su grupo de transporte / origen, de manera que se pueda delimitar los mismos en caso de emergencia sanitaria.

6. Deberá haber buenos canales de ventilación en los boxes. Podrán compartir aire en estabulaciones indoor un máximo de 100 caballos y se recomienda un sistema de circulación unidireccional de caballos. Se recomienda una distancia mínima de 3 metros entre las líneas de boxes.

7. Será necesario contar con un Plan Actuación y de Contingencia a disposición del Veterinario del concurso y/o delegado/presidente veterinario y el veterinario de la explotación. El Plan deberá estar a disposición de la Autoridad Sanitaria Local (a estos efectos se ha preparado la Guía de Actuación de Bioseguridad).

8. Deberá disponerse de un número de veterinarios y comisarios adecuado al número de caballos participantes, en este sentido deberá haber 2 veterinarios por concurso y, a partir de 200 caballos, 1 veterinario más por cada 100 caballos.

9. Se deberá limitar el acceso de personas a distintas zonas como los boxes, las pistas de calentamiento, los paddocks y cualquier otra zona de acceso de los caballos a través de acreditación. Para el caso en el que no sea posible establecer un sistema de acreditación, se deberá reforzar la presencia de comisarios.

10. Localización previa de un hospital veterinario de referencia (habitual para la organización) lo más próximo posible

11. Será necesario el diseño de un croquis de recinto de cuadras con datos de contacto a disposición del veterinario del Concurso o delegado/presidente veterinario y los Comisarios.

12. Será obligatoria la toma de temperatura 2 veces al día (mañana y noche) de todos los caballos. La toma de temperatura podrá realizarse por el jinete/mozo/persona habitualmente encargada del manejo del caballo.

LIGA FEDERACION HÍPICA
COMUNIDAD VALENCIANA
DOMA CLASICA

NORMAS ESPECÍFICAS 2021

ARTICULADO.

1- **NORMAS:**

Todos los concursos se regirán por los Reglamentos de la Real Federación Hípica Española, así como las normas específicas de la liga Federación Hípica Comunidad Valenciana Doma Clásica vigentes durante el año 2021.

2- **LICENCIAS Y EDADES MINIMAS**:

Todos los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa del año en curso LICENCIA DEPORTIVA NACIONAL o LICENCIA AUTONOMICA DE COMPETIDOR, ambas expedidas por la FHCV y tener como mínimo el GALOPE 4 COMUN, los alevines e infantiles deberán tener como mínimo el GALOPE 2.

Los caballos deberán contar con la licencia anual caballar expedida por la FHCV.

3- **NORMAS GENERALES**:

3.1- La competición constara de entre CINCO y DIEZ CONCURSOS CLASIFICATORIOS, que se disputarán a lo largo de todo el año, UNA PREFINAL Y UNA FINAL.
(Denominamos prefinal al concurso del sábado del mismo fin de semana que la final, o en el caso de no poder realizarse en un fin de semana ambos el que determine la FHCV).

Los concursos puntuables para esta competición estarán **especificados** en el calendario de doma clásica de la FHCV del 2021, siendo obligado para optar a la clasificación final el participar en al menos en dos de ellos mas la PREFINAL Y FINAL.

Para la puntuación final se sumaran los cinco mejores resultados obtenidos en los concursos clasificatorios más el prefinal y final. Y cuyo ganador de la liga será el jinete/amazona que mayor puntuación haya obtenido, según tabla que a continuación se detalla:

Puntos concursos Clasificatorios y Prefinal		**Puntos Final**	
1º clasificado	10 puntos	1º Clasificado	12 puntos
2º "	8 puntos	2º "	10 puntos
3º	6 puntos	3º "	8 puntos
4º	5 puntos	4º "	7 puntos
5º	4 puntos	5º "	6 puntos
6º	3 puntos	6º "	5 puntos
7º	2 puntos	7º "	4 puntos
8º y siguientes	1punto	8º y siguientes	3 puntos

.

3.2- Los retirados y descalificados no obtendrán ningún punto, pero si optarán a la clasificación final, siempre que hayan abonado sus respectivas matrículas y se haya celebrado el concurso.

3.3- Los eliminados sumarán un punto por el mero hecho de participar.

3.4.- Las pruebas y clasificación se determinan de la forma siguiente:

Se establecen las pruebas y clasificación en diferentes niveles que son:

NIVEL AP, (repríses FHCV-2020) está permitido las riendas fijas de atar, filete o pelhan con puente y articulado. **Nivel reservado para participantes de hasta 14 años (cumplidos el año en curso)**

NIVEL A (alevines): Equipos/Individual
NIVEL A OPEN: Equipos/Individual
NIVEL B (infantiles): Equipos/Individual
NIVEL B OPEN: Equipos/Individual
NIVEL C (juveniles 0*): Equipos/Individual
NIVEL C OPEN: Equipos/Individual
NIVEL D (juveniles 1*): Equipos/Individual
NIVEL D OPEN: Clásica I/Clásica II
NIVEL E (jóvenes jinetes): Equipos/Individual
NIVEL E OPEN: San Jorge/ En la final Intermedia I
NIVEL F adultos: Intermedia A/ En la final Intermedia B
NIVEL G 4 años: Preliminar /Final
NIVEL H 5 años: Preliminar/ Final
NIVEL I 6 años: Preliminar / Final
NIVEL J 7 años: Preliminar / Final

Si algún C.O. lo estima oportuno podrá haber pruebas KUR.

*En la reprise de Infantiles tanto equipos como individual, la calidad y técnica será juzgada por los tres jueces juntos en C.

Todas las reprises, serán intercaladas durante toda la liga.

Los niveles sin denominación de OPEN, quedan reservados para jinetes/amazonas, y caballos en sus respectivas edades, y ajustados en todo momento al reglamento de clásica 2021, **excepto en los errores que todos ellos serán eliminación al tercero**.

Siendo el primer error -1% **(porcentual)**
El segundo error -2% mas -1% del primero = 3% **(porcentual)**
El tercer error eliminación
Sobre el total de la puntuación.

Los niveles con la denominación OPEN, quedan abiertos a cualquier edad, pudiendo competir en el nivel que los jinetes/amazonas estimen oportuno, así como la edad del caballo, (excepto en el nivel E open que el caballo tendrá que tener como mínimo 7 años). En los niveles OPEN estará permitido tanto el filete, como filete bocado, así como está permitido cualquier tipo de embocadura (que no sea dañina para el caballo), incluso el puente en el pelhan, y el uso de la fusta.

En cuanto a los errores se determinaran como los anteriores.

La competición es para los jinetes/amazonas (y no para binomios) por lo cual podrá participar en cuantas pruebas y con los caballos que estime conveniente durante toda la competición, pero solo sumara puntos para la clasificación final de la Copa con su mejor clasificación en el nivel que elija, por los cual si un participante es primero y segundo, solo sumara con la clasificación de primero y si son diferentes niveles en el que previamente haya elegido.

En la categoría de 4, 5, 6 y 7 años, la competición es para el binomio.

CADA CABALLO PODRA PARTICIPAR UN MAXIMO DE DOS VECES EN EL MISMO NIVEL Y UN MAXIMO DE TRES VECES EN CADA CONCURSO.

3.5- Dado que esta es una competición a puntos, en cada una de las pruebas no habrá premios en metálico, siendo el reservado el montante de todos los concursos para los clasificados finales de cada nivel.

Habrá trofeos o regalos en cada prueba.

4- DESEMPATES.

4.1 EMPATE EN UNA PRUEBA DE UN CONCURSO.

Si hubiera igualdad de porcentaje en una prueba clasificará delante el que obtenga mejor media en las notas de conjunto, y si continuara el empate se sumarian los puntos que correspondan a los dos y se dividiría entre ellos.

4. 2 EMPATE EN LA CLASIFICACION FINAL.

Si en la clasificación final hubiera igualdad de puntos quedaría primero el participante que más pruebas haya disputado de los concursos clasificatorios más la final. (No solo los mejores cinco).

Si así continuara el empate, se proclamará ganador el atleta que más puntos tenga en la prueba final. Y si así continuara el empate, se proclamará ganador el que tenga la media más alta, en las notas de conjunto de la reprise de la final.

5.- PARTICIPACIÓN

Todo participante sumara los puntos que le correspondan en la clasificación obtenida, sea cual fuere el número de participantes, excepto si participa un atleta con dos caballos en el mismo o diferentes niveles, que solo clasificara tanto a nivel individual como por equipos con el mejor clasificado.

6 .- MATRÍCULAS

Todos los concursos el derecho de inscripción será de **30** euros

7 - JURADO DE CAMPO

El jurado de campo se compondrá como mínimo de tres jueces componentes, un presidente y dos vocales. En caso de no ser posible, cabe la posibilidad de reducir el número de jueces, mínimo dos jueces, cuya decisión será del delegado federativo.

8 - PENALIZACIONES

Las que determinan los reglamentos en vigor, salvo los errores en la reprís que serán las antes determinadas.

9 - ORDEN DE SALIDA

El orden de salida se efectuará en el club organizador y se determinará por sorteo, anunciándose día y hora, preferiblemente dos días antes del concurso, (por motivos de organización de los participantes) teniéndose en cuenta los participantes y caballos que tengan más de una salida a pista, según lo que especifica el reglamento de la RFHE.

10.- LIGA POR EQUIPOS.

Habrá una clasificación especial por equipos.

Cada club puede formar tantos equipos como crea conveniente y estarán formados por cuatro jinetes/amazonas, del mismo o diferentes niveles.

En cada concurso se tomarán los puntos obtenidos por los tres mejores clasificados de cada equipo, para la clasificación.

Un mismo binomio podrá participar en dos categorías diferentes, pero sólo obtendrá puntos con su mejor clasificación.

Si el equipo estuviere compuesto por tres binomios, serán los puntos de ellos los que se tendrán en cuenta.

Los equipos deberán estar inscritos antes del primer concurso clasificatorio.

Los jinetes/amazonas no podrán cambiar de equipo, aunque sean los equipos del mismo club.

En caso de empate en la clasificación por equipos, será primero el que tenga más participación **como equipo** en concursos. **En caso de persistir el empate, lo deshará el número de concursos de sus jinetes y amazonas a nivel individual.**

Habrá un premio especial para el entrenador del equipo ganador.

NORMAS DE CONDUCTA LIGA FHCV DE DOMA CLASICA-2021.

- Por razones de seguridad, el público debe estar separado y lejos de las áreas donde entrenan los caballos.
- No se podrá comer, ni beber alcohol, en la pista de competición y calentamiento, o sus alrededores montando mesas y sillas.
- Las vendas y protectores se le quitaran al caballo fuera de la pista de calentamiento por evitar posibles accidentes.
- Dentro de la pista de calentamiento no habrá ninguna persona pie a tierra, y los que estén alrededor de la pista en contacto con los caballos deberán estar en posesión de licencia federativa por los posibles accidentes.
- No podrán haber en los concursos perros sueltos. Y los que lleven atados que no molesten a la competición.
- Se respetara el acceso a Secretaria, según se determine en la misma.
- Queda totalmente prohibido dirigirse a los Jueces durante las pruebas, para no interrumpir

- las mismas. Las posibles reclamaciones tienen su procedimiento reglamentario.
- Si algún participante una vez realizado el orden de salida, toma la decisión de no presentarse a la prueba, debe comunicarlo al Presidente del Jurado, C. O. o Delegado Técnico si lo hubiere.
- Estando en la pista de calentamiento, se debe respetar las normas de trabajo, se cruzarán hombro izquierdo con hombro izquierdo, cuando se ande al paso, se cederá la pista a los que van en aires rápidos (trote o galope).
- Las pistas de calentamiento se abrirán una hora antes del inicio de la competición. Si algún jinete necesitara calentar con antelación solicitara la autorización pertinente.
- **No está permitido:**
    - Uso excesivo de espuelas, abuso con la fusta, uso cruel de las riendas, tirones repetidos en la boca del caballo, pegarle al caballo con la mano.
    - Métodos de entrenamiento que son excesivos, galopar sin interrupción por más de un tiempo razonable. Entrenar caballos que están claramente exhaustos.

- Métodos de entrenamiento que son crueles (muserolas y cadenillas para frenos muy ajustados).
- Jinetes que no muestran respeto alguno por otros caballos y jinetes en las pistas de entrenamiento, y crean situaciones peligrosas al actuar de este modo.
- No se permite el trabajo de la mano (pie a tierra) en la pista de calentamiento.
- Presentarse, montar o caminar en la pista de competición sin autorización.
- Uso de embocaduras prohibidas (normas de la Federación Hípica Valenciana-2021).